

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3193** *MAJESTIC MAINTENANCE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se siguen autos de ejecución número 452/09 dimanante de autos 863/09 seguidos a instancias de doña Petra Marie Camille Caldenius, en los que en el día de la fecha se ha dictado auto que declara al ejecutado Majestic Maintenance, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 6430,55 euros de principal, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, conforme a lo establecido en el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 10 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100009400-1